



ORD: EXP. N° 6707

EXP: N° 358 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Ampliación Ruta 7 Sector: Río Puelche - Pelluco", Comuna de PUERTO MONTT, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de noviembre de 2014

F. 5806

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)

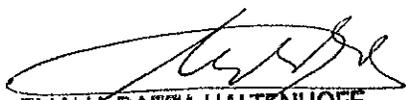
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

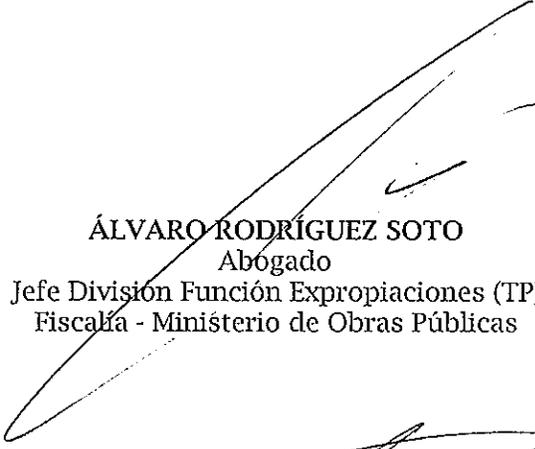
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 18 de noviembre de 2014, a la orden del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. N° 82.500.121.676, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 958, DE 23 de octubre de 2014:

LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
2	INVERSIONES F K LIMITADA	\$6.197.604.-
4	PASMAR S A	\$17.910.360.-
5	INMOBILIARIA LOS MONTES S.A	\$18.086.580.-
6	INMOBILIARIA LOS MONTES SA	\$37.193.100.-

Saluda atentamente a Ud.,

  
ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones (TP)  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EJG/JCG/cve.  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 8272476

224709